



MUNICIPIO DE BUCARAMANGA
ALCALDIA MAYOR

DECRETO NUMERO 124 DE 1961.-
(18 DIC. 1961)

Por el cual se hace un nombramiento.-

EL ALCALDE MAYOR DE BUCARAMANGA,
en uso de sus atribuciones legales,

DECRETA :

Art. Unico.- A partir del 1o. de Enero de 1962, nómbrase al señor CIRO ALFONSO RINCON, para desempeñar el cargo de Inspector de Alimentos, dependiente de la Secretaría de Higiene Municipal, en reemplazo del señor - - TOBIAS CAÑAS.-

COMUNIQUESE Y CUMPLASE.-

COMUNIQUESE Y CUMPLASE.-

Expedido en Bucaramanga, a 18 DIC. 1961

El Alcalde,



FRANCISCO A. PAEZ ARENAS

El Secretario de Higiene,



RODOLFO SERRANO PINZON

El Secretario,



LUIS REYES DUARTE.-